

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

Habiéndose notificado a los interesados indicados en la relación adjunta el inicio del expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio, y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de población y demarcación territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio del expediente indicado, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

RELACION DE EXPEDIENTES DE BAJA DE OFICIO

Expediente	Titular	D.N.I./N.I.E./Pasap.	Fecha de nacimiento
1	JOSE ANTONIO GALVEZ GARRIDO	45092122-R	11/06/1976
2	ROSI COROMOTO CEDEÑO DE BARRIOS	3574824	18/09/1949

Ontígola 28 de enero de 2010.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-884